



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 287/2024

Comodoro Rivadavia, 20 de septiembre de 2024.

VISTO:

La solicitud de aval académico al Proyecto de Extensión "**Charlas y talleres: semana del turismo**" (TRA-FHyCS-MEYS-N° 203472024) y;

CONSIDERANDO:

Que la solicitud de referencia es presentada y dirigida por la Lic. Carrizo Andrade Silvia Alejandra docente del Departamento de Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Sede Comodoro Rivadavia, quien reúne los méritos académicos necesarios para el desarrollo del mismo.

Que el proyecto involucra en su Unidad Ejecutora a: Lic. Carrizo Andrade Silvia Alejandra (directora /responsable académica), Soto Diaz Aldana Rocío (Co directora y organizadora del proyecto)

Que la propuesta tiene como objetivos / propósitos: Brindar un espacio de aprendizaje destinado a alumnos de tecnicatura y licenciatura en turismo con el fin de adquirir técnicas; fortalecer técnicas y estrategias, con el fin de complementar la formación profesional de cada estudiante; Relacionar distintos contenidos adquiridos en las cátedras seminario de introducción a las practicas profesionales practica profesional I practica profesional II . Fortalecer el dominio de nuevas tecnologías para la gestión de información geográfica, el análisis espacial y su representación.

Que se desarrollará desde el 23 hasta el 28 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia, según el siguiente cronograma:

Lunes 23 de septiembre, 14:30hs. A cargo de Guías del Museo Nacional del Petróleo (Abril Chiguay, Ángel Trigo, Veronica Aiqueo y Noel Gimenez): "**Experiencias en visitas guiadas y situaciones fuera del guion**".

Martes 24 de septiembre 16hs a cargo del Equipo de redes del Departamento de Turismo (Natalia Delgado, Romina Rossi, Emiliano López y Antonella Olivera) **Gestión de redes sociales institucionales.**



CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 287/2024

Miércoles 25 de septiembre, 17hs. a cargo de la Tec. En Turismo Tatiana Sanabria:

Oratoria y charlas temáticas desde la perspectiva de la interpretación.

Jueves 26 de septiembre, 13hs. Turista por un día, a través de la Dirección General de Turismo.

Jueves 26 de septiembre, 18:30hs. A cargo de Romina Rossi: **Pautas para el CV y entrevista laboral.**

Viernes 27 de septiembre, 13:00 a cargo del instructor Pablo Joandet: **Curso de RCP y Primeros Auxilios**

Que dicha actividad está destinada a Estudiantes de la carrera Tecnicatura y Licenciatura en Turismo de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Que es política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales tender al autofinanciamiento de las propuestas extensionistas.

Que el mismo se adecua a las pautas académicas y satisface objetivos inherentes a las funciones específicas tanto de la Facultad como de la Secretaría de Extensión.

Que forma parte de la política Académica y Extensionista de la Facultad promover que docentes, graduados, alumnos y no docentes de la Universidad toda realicen actividades extracurriculares.

POR ELLO:

LA DECANA AD REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art.1°) Otorgar aval académico al proyecto extensionista **“Charlas y talleres: Semana del Turismo”**, presentado y dirigido por la Lic. Carrizo Andrade Silvia Alejandra, Soto Diaz Aldana Rocío, a realizarse desde el 23 de septiembre hasta el 28 de septiembre de 2024, en Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Designar como parte de la Unidad Ejecutora a: Lic. Carrizo Andrade Silvia Alejandra (directora /responsable académica), Soto Diaz Aldana Rocío (Co directora y organizadora del proyecto)

Art. 3°) Encomendar a la Lic. Carrizo Andrade Silvia Alejandra (directora /responsable académica), Soto Diaz Aldana Rocío (Co directora y organizadora del proyecto)



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
Facultad de Humanidades y Cs. Sociales
Secretaría de Extensión



"2024 - 30 años de la Consagración Constitucional de la autonomía y 75 aniversarios de la gratuidad universitaria en Argentina"

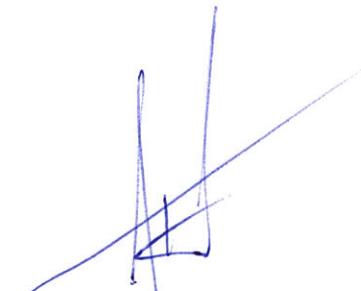
directores del proyecto, la entrega de informe a la Secretaría de Extensión, en un plazo no superior a 30 días finalizada la actividad, para su correspondiente certificación.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RES_ARCD_FHCSCR-SJB: 287/2024

l.m.o

r.o.s



Lic. RENE OSCAR SILVERA
AVC Secretaría de Extensión
FHCS - UNPSJB



Mg. Susana Laura Vidioz
DECANA
FHCS - UNPSJB